

acta de junta general ordinaria y universal de accionistas de la COMPAÑÍA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y AGRICOLA ECUATORIANA S.A.

En la ciudad de Quiro, siendo las nueve boras, del día 15 de Marzo del año dos mil diez y sietr, en el inmueble situado en la Bernabé Pesantesco N36-86 y Mañosca , se reupeo los signientes accionistas de la companía SOCJEDAD INDUSTRIAL, Y ACRICOLA ECUATORIANA SA: Luis Rodrigo Erazo Fiallo, por sus propies y personales derechos, y titular de dos mil quinientos acciones, la señora Susana Maria Recalde Mosquera, por sus propios y personales derechos, y titular de cien acciones, el señor. Rodrigo Sebastian Erazo. Recakte, por sus propios y personales derechos, y titular de tres mil setecientas acciones, la señorita Sofia Alejandro Erazo Recalde, por sus propios y personales derechos, y titulor de tres nul serecientas acciones. Todas las acciones en las que se divide el capital social de la compania, son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un drier de los Estados Unidos de América cada una de ellas: v. se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción pagada confere derecho a un voto a sus respectivos fitulares.

Preside esta junta el Presidente de la compania la señora Susana Maria Recalde Mosquera; v. actúa como secretario de la misma, el Gerente de la compania, señor Luis Rodingo Erazo Finile.

El Presidente despone que por secretaria se constate la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar la junta general ordinaria y universal de accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal todos los accionistas de la compañía, esto es, accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la misma, indicando además que la calidad de accionistas de **los asistentes se** ha verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Presidente propone instalarse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asunt**os:**

- 1.- Conocimiento y resolucion sobre el informe presentado per el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compania, correspondientes al ejercicio economico del año 2016.
- Arsoluciones sobre distribución y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio. econômico del año 2016.

Los accionistas asistentes deciden en forma unanime constituirae en junta general ordinaria y universal de accionistas, para conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del dia propuestos por el Presidente.

A continuación, el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del dia aprobado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente de la companía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- Por presidencia se dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio econômico del año 2016. El accretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.
soluciones amigables con el medio ambiente



Toma la palabra el accionista señora Susana Maria Recalde Mosquera, para proponer que la junta general ordinaria y universal de accionistas apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía, relativo al ejercicio econômico de la empresa durante el año 2016.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad resuelve aprobar en tudas sus partes y sin objeciones, el informe presentado por el Gerente de la compariía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, conforme a la ley.

2. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.- Toma la pulabra el Presidente y proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía en el cual se indica que existe una utilidad de acuerdo a los balances; propone que dicho informe sea aprobado.

El proponente eleva a noción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El proponente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de accionistas.

No existen otras mociones al respecto.

La junta general ordinaria y universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario sin ninguna modificación conforme a la Ley.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Betado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes at ejercicio españacion del año 2016. El presidente dispone que el secretario entregue a los asistentes, sandos ejemplares tanto del balance general como del estado de perdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El secretario entrega los documentos mencionados.

El Presidente toma la palabra y manificata que tanto el Balance General como el Estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2016, **sel c**omo el informe de administración sobre dicho período, han estado a disposición de **los** accionistas de la compañía en las oficinas de la misma con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta, tal romo lo dispone la ley.

Toma la palabra el Gerente para explicar detalladamente, rubro por rubro, el contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016. Propone que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2016 sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones.

soluciones amigables con el medio ambiente



El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas résuelve aprobar en todas sus partes y sin objectores tanto el Balance General como el Estado de Pérdides y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio econômico del año 2016 conforme a la Ley.

4.- Resoluciones sobre distribución y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- Toma la palabra el Gerente de la compañía quien máica que durante el ejercicio económico del año 2016, en la compañía existe una utilidad neta de U\$5.612,72, valor del ruat ya se encuentran realizado las deducciones estipuladas en la ley, además propone que este valor quede como utilidad no distribuida en la contabilidad de la empresa.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas resuelve aprobar en todas sus partes y sin ninguna objection.

Sin tener mas asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redarción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala **le junta c**on el mismo quòrum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de tectura al texto **completo del acta.** El secretario procede con dicha tectura y propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y cleva a mocion su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración y resolución.

Por unanimidad, se aprueba en todas sus partes y sin mod**ificación alguna**, el acta de la presente junta general ordinaria y universal de accionistas, la **cual es, además**, suscrita por el asistente, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las 16her er levanta la sesion.

Susanna Maria Mecalde Mosquera

Accionista

SCP.O ETCALO. Sofia Alejandra Erazo Recalde

Sofia Alejandra Erazo Recalde. Accionista Euis Rodrigo Erazo Fiallo:

4152

Presidente Accionista

Rodfigo Selastian Erazo Recalde

Accionista

soluciones amigables con el medio ambiente